



Inflación Supermercados

Canasta Básica Alimentaria

Detalle según categorías

INFORME MENSUAL | FEBRERO 2019

CANASTA BÁSICA ALIMENTARIA Y TOTAL – COMARCA VIEDMA-PATAGONES

Para el mes de enero en la Comarca Viedma-Carmen de Patagones, el costo de vida de un adulto equivalente para no ser indigente, representado por la canasta básica alimentaria estimada por el CESO-CEANPa, fue de \$4.889.

Una familia tipo de cuatro integrantes debió gastar \$16.135- para superar el nivel de indigencia. Esto significa una variación mensual del 2,92% frente al mes de diciembre del año 2018.

La canasta básica total que incluye bienes no alimentarios y servicios, muestra que un adulto masculino de clase media, debió contar en enero con \$15.038- para superar el nivel de pobreza. Si tenemos en cuenta una familia tipo de cuatro integrantes de clase media, el nivel de ingresos necesarios para superar la línea de pobreza fue de \$49.626-, para el mismo mes.



Nota metodológica:

El índice de inflación supermercados corresponde al seguimiento de más de 40 precios de productos realizados por integrantes de las asociaciones sindicales en la comarca Viedma-Carmen de Patagones.

La canasta básica alimentaria se compone por las ponderaciones de productos alimenticios para el consumo mensual de un adulto equivalente del INDEC, documentos de trabajo 3 y 8: INDEC/IPA. www.indec.gov.ar/nuevaweb/cuadros/74/cba4.xls

La canasta básica total se deriva de la aplicación del coeficiente de Engels publicado por el INDEC para Patagonia https://www.indec.gov.ar/uploads/informesdeprensa/eph_pobreza_01_18.pdf, modificado según el diferencial el diferencial por quintiles del promedio del país publicado en la ENGHO2012/13).

El siguiente informe es el resultado del trabajo conjunto entre el Centro de Estudios Económicos y Sociales “Scalabrini Ortiz” (CESO) y el Centro de Estudios Ambientales desde la Norpatagonia de la Universidad Nacional de Río Negro (CEANPa), en articulación con el Sindicato de Trabajadores Judiciales de Río Negro (SITRAJUR), la Unión Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles (UTEDYC), el Sindicato de Prensa de Viedma (SiTraPrenVi), el Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación de Buenos Aires (SUTEBA), la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP), Sindicato de Obreros y Empleados Municipales de Viedma (SOYEM), la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA de los trabajadores) y la Asociación de Docentes de la Universidad nacional de Río Negro (ADURN).

Este informe refleja el trabajo de relevamiento de la canasta básica alimentaria para la Comarca Viedma-Patagones.

Para el mes de enero en la Comarca Viedma-Carmen de Patagones, el costo de vida de un adulto equivalente para no ser indigente, representado por la canasta básica alimentaria estimada por el CESO-CEANPa, fue de \$4.889.

Una familia tipo de cuatro integrantes debió gastar \$16.135- para superar el nivel de indigencia. Esto significa una variación mensual del 2,92% frente al mes de diciembre del año 2018.

Composición Canasta Alimentaria

Enero 2019		
Adulto equivalente	\$	4.889
Familia Tipo	\$	16.135

La canasta básica total que incluye bienes no alimentarios y servicios, muestra que un adulto masculino de clase media, debió contar en enero con \$15.038- para superar el nivel de pobreza. Si tenemos en cuenta una familia tipo de cuatro integrantes de clase media, el nivel de ingresos necesarios para superar la línea de pobreza fue de \$49.626-, para el mismo mes.

Para las estimaciones realizadas a partir del relevamiento en precios de supermercados se puede establecer que se dan distintas variaciones según el nivel de ingresos. Se identificaron tres sectores diferenciados, por un lado, el 20% de la población que menores ingresos tiene, referenciado como clase baja o sectores populares. Un segundo sector entendido como clase media baja y un último sector que es la denominada clase media. Las variaciones en la composición de cada una de las canastas, responde a las variaciones en las pautas de consumo establecidas para cada sector según INDEC.

INDIGENCIA ENERO 2019	Clase baja	Clase media-baja	Clase media
Adulto Equivalente	\$ 4.889	\$ 4.889	\$ 4.889
Canasta Alimentaria familiar	\$ 16.135	\$ 16.135	\$ 16.135
POBREZA ENERO 2019	Clase baja	Clase media-baja	Clase media
Adulto Equivalente	\$ 11.739	\$ 13.448	\$ 15.038
Canasta Básica total familiar	\$ 38.740	\$ 44.379	\$ 49.626

Si bien la inflación CESO-CEANPa para la Comarca Viedma-Patagones se ubica en el 2,92% mensual, hubo aumentos y bajas significativas en los distintos rubros. Las principales variaciones porcentuales para el mes de enero, en relación al mes anterior, son las siguientes:

TAPAS DE EMPANADAS X DOC



19,84 %
Dic-Ene



ASADO DE TIRA



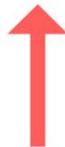
16,19%
Dic-Ene



CHOCLO



19,57 %
Dic-Ene



PALETA COCIDA



15,87 %
Dic-Ene



VINO TINTO



13,84 %
Dic-Ene



GALLETITAS SALADAS



10,15 %
Dic-Ene



AZÚCAR X KG



9,42 %
Dic-Ene



ARROZ X KG



9,18 %
Dic-Ene



TOMATE REDONDO



- 23,68 %
Dic-Ene



HARINA X KG



- 10,99 %
Dic-Ene



YERBA MATE



- 10,54 %
Dic-Ene



MAYONESA



- 9,43 %
Dic-Ene



CANASTA BÁSICA DE ALIMENTOS DEL ADULTO EQUIVALENTE (MUESTRA ENERO 2019)

Producto	Unidades, gramos o mililitros del producto	Valor del producto	Unidades, gramos o mililitros necesarios	Valor proporcional del producto necesario	Variación en relación al mes anterior
Galletitas dulces	400	53,36	210	\$ 28,01	17,50%
Bizcocho salado	200	22,81	210	\$ 23,95	2,26%
Galletitas saladas	300	48,24	210	\$ 33,77	10,15%
Harina de trigo	1000	28,69	1080	\$ 30,99	-10,99%
Arroz	1000	47,11	1200	\$ 56,53	9,18%
Fideos secos tipo guiso	500	40,98	870	\$ 71,31	8,45%
Fideos secos tipo tallarín	500	39,21	870	\$ 68,23	6,65%
Tapas para empanadas	12	37,48	9	\$ 28,11	19,84%
Paleta cocida	1000	363,78	60	\$ 21,83	15,87%
Queso cremoso	1000	262,96	330	\$ 86,78	0,06%
Aceite Puro de girasol	1000	55,48	1200	\$ 66,57	-7,91%
Polenta	500	32,31	500	\$ 32,31	8,41%
Leche Entera Común	1000	39,64	9270	\$ 367,42	-0,47%
Leche en polvo	800	222,10	800	\$ 222,10	-2,55%
Huevos Blancos Común	12	60,44	9	\$ 45,33	-1,10%
Pure de tomate	520	27,55	410	\$ 21,72	-2,15%
Azúcar	1000	29,30	1230	\$ 36,03	9,42%
Mermelada	500	53,26	330	\$ 35,15	-1,95%
Sal fina	500	46,60	120	\$ 11,18	-7,35%
Mayonesa	500	50,09	120	\$ 12,02	-9,43%
Cerveza	1000	93,26	540	\$ 50,36	2,91%
Vino tinto	500	65,82	540	\$ 71,08	13,84%
Yerba mate común envasa c/palo	500	91,71	510	\$ 93,55	-10,54%
Yerba mate en saquitos	50	60,27	20	\$ 24,11	-1,14%
Café Molido	250	84,04	30	\$ 10,08	3,91%
Nalga	1000	273,28	911	\$ 248,96	-0,12%
Pollo fresco entero c/menudos	1000	64,30	911	\$ 58,58	-1,98%
Carne Picada Común	1000	158,23	911	\$ 144,15	-0,22%
Chorizo común Parrillero	1000	145,70	911	\$ 132,73	-0,78%
Asado de tira (con hueso)	1000	281,13	911	\$ 256,11	16,19%
Vacío	1000	308,12	911	\$ 280,69	6,58%
Marucha	1000	198,62	911	\$ 180,94	3,74%
Paleta cerdo	1000	173,95	911	\$ 158,47	-6,01%
Manzana Roja	1000	72,38	1650	\$ 119,42	0,10%
Naranja	1000	39,32	1650	\$ 64,87	5,68%
Banana	1000	61,13	1650	\$ 100,86	0,93%
Papa Negra común	1000	28,69	6510	\$ 186,76	-4,06%
Cebolla común	1000	28,56	818	\$ 23,36	-7,95%
Tomate redondo común	1000	43,26	818	\$ 35,39	-23,68%
Morrón rojo	1000	155,60	818	\$ 127,28	0,00%
Zanahoria	1000	35,48	818	\$ 29,02	0,68%
Choclo	1000	61,70	202	\$ 12,46	19,57%
Acelga	1000	35,99	818	\$ 29,44	-6,45%
Zapallo anco	1000	39,23	818	\$ 32,09	-4,17%
Lechuga criolla	1000	54,14	818	\$ 44,28	-8,46%
Pan francés tipo mignon blanco	1000	66,28	6750	\$ 447,41	3,89%
Facturas	1000	236,50	1000	\$ 236,50	43,65%

INFORME ECONÓMICO MENSUAL

NRO. V | FEBRERO 2019

Centro de Estudios Económicos y Sociales Scalabrini Ortiz

DIRECTOR

Andrés Asiain

Vice-DIRECTOR

Miguel Cichowolski

CONTENIDOS TÉCNICOS DEL INFORME

Mahuén Gallo

Centro de Estudios Ambientales desde la NorPatagonia

DIRECTORA

Guadalupe Peter

CONTENIDOS TÉCNICOS DEL INFORME

Jorge Andrés Vera

Integran el CESO:

Agustín Crivelli, Angel Sabatini, Ariel Cunioli, Alejandro Demel, Carina Fernández, Cecilia Maloberti, Cristian Nieto, Christian Busto, Diego Martín, Diego Caviglia, Diego Urman, Ernesto Mattos, Estanislao Malic, Estefanía Manau, Federico Castelli, Gabriel Calvi, Javier Lewkowicz, Jorge Zappino, Juan Cruz Contreras, Juan José Nardi, Laura Di Bella, Leonardo Llorente, Lorena Paponet, Lorena Putero, Luciana Sañudo, Lucía Pereyra, Mahuén Gallo, María Laura Iribas, Mariela Molina, Martin Burgos, Maximiliano Uller, Nicolás Hernán Zeolla, Norberto Crovetto, Pablo García, Rodrigo López, Sabrina Iacobellis, Sebastián Demicheli, Valeria D'Angelo, Valeria Mutuberría, Celina Calore, Daniela Longas, Candela Ruano.

Integran el CEANPa:

Cintia Vanesa Leder, Dianela Alejandra Calvo, Enrique Hugo Fábregat, Guadalupe Peter, Inés María Fernández Mouján, Iris Josefina Liscovsky, Jorge Andrés Vera, Juan Manuel Seco López, Juan Manuel Zeberio, Laura Belén Rodríguez, Mauricio Gabriel Vocos, Silvia Susana Torres Robles